

Perfil profesional

Las/los graduados de la Maestría en Gestión Pública son profesionales capaces de abordar los desafíos del sector público desde una visión propia de Administración Pública complementada con una formación sólida en metodologías de análisis cuantitativo y cualitativo que permite generar datos e información acorde a la naturaleza del problema a abordar. Incorporan una visión ética, humanista y emprendedora del servicio civil, siendo promotores de una ética del servicio público que tiene como principios guía la participación, la transparencia, la responsabilidad, la rendición de cuentas, la eficacia, la coherencia y la sensibilidad. Por último, los profesionales graduados de la maestría están capacitados para impulsar e implementar programas de política pública, así como para coordinar los equipos responsables de las mismas desde una óptica multidisciplinar que considera no solo la parte administrativa sino también lo ético, lo legal y lo político.

Perfil de Ingreso:

Profesionales con título de grado (tercer nivel) que se encuentren dentro de los campos específicos de (i) la Educación Comercial y Administrativa, (ii) el Derecho, y (iii) las Ciencias Sociales y del Comportamiento.

MAESTRÍA EN

**Gestión
Pública**

II Cohorte

FACULTAD DE ECONOMÍA



**INICIO CLASES
SEPTIEMBRE 2024**



Objetivo

Brindar a servidores, funcionarios, actores políticos y, en general, a todos quienes trabajan en estrecha relación con las instituciones públicas, los insumos necesarios para abordar las problemáticas del entorno público con una visión de la gestión pública fundamentada en los principios de participación, transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, eficacia, coherencia y sensibilidad. Todo ello con miras a facilitar la regulación, aprobación, ejecución y supervisión de las instituciones y políticas a su cargo.

Requisitos para postulación

- Título de tercer nivel de grado, debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de educación superior, en administración, derecho, economía, sociología, ciencia política y otras afines. En caso de extranjeros, título debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
- Expediente académico
- Currículum Vitae actualizado
- Una carta de motivación
- Aprobar la prueba de aptitudes y la entrevista de selección
- Certificado de suficiencia de inglés de acuerdo con los Reglamentos universitarios vigentes.

DATOS INFORMATIVOS

No. de Resolución:

RPC-SO-02-No.029-2023

Título que otorga:

Magíster en Gestión Pública

Modalidad de estudio:

Híbrida

Inversión del programa:

\$4.600,00

Duración:

3 Periodos Académicos

Inicio de actividades académicas:

Junio 2024